

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

19 ES	21	NUMERO	20 A1
		478437	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8 MAR. 1979	

60 PRIORIDADES:		
61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
78 06 836	9 Marzo 1978	FRANCIA.
67 FECHA DE PUBLICIDAD	68 CLASIFICACION INTERNACIONAL	69 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	H01R 43/00	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"APARATO DE CONEXION ELECTRICA"		
71 SOLICITANTE (S)		
SOCIETE DE SIGNALISATIONS AUTOMOBILES S E I M A		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Rue de Paris, 32 - SAINT CLEMENT (Yonne) FRANCIA.-		
72 INVENTOR (ES)		
René LE CREFF.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE LOPEZ CORTES.-		

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se relaciona con un aparato de conexión eléctrica. Los conectores eléctricos están compuestos de cuerpos de un material plástico moldeado, en los que se introducen los portalámparas ó husillos, eventualmente provistos de su cable eléctrico.

La colocación en su lugar de los mencionados portalámparas ó husillos es una operación larga haciéndola por los procedimientos manuales, y también es difícil de realizar por procedimientos automáticos, ya que conviene presentar los cuerpos citados en una buena orientación y a un intervalo regular para que este montaje automático pueda ser llevado a cabo.

En la presente invención se describe la forma de proceder para que se obtenga este resultado y, a este efecto, está caracterizada porque los cuerpos se unen paralelamente unos con otros por medio de, por lo menos, una lengüeta fina y estrecha, para formar una banda moldeada en una sola pieza, estando provista dicha banda, en cada una de sus extremidades terminales de medios complementarios de unión. La invención será bien comprendida por la descripción que sigue y por los diseños que se adjuntan, que representan, a título no limitativo, una realización de esta invención.

Se vé en ellos en

La figura 1 - una vista de una banda con varios cuerpos adaptados para recibir, bien sean husillos machos, o

bien sean portalámparas hembras;

La figura 2 - es una vista superior de esta banda, estando representado uno de estos cuerpos en corte longitudinal;

5 La figura 3- es una vista de detalle que muestra la realización de la banda y sus elementos de enganche sobre la banda siguiente.

10 Tal como lo muestran las figuras 1 y 2, en sentido paralelo hay dispuesto un cierto número de cuerpos 1, a iguales distancias unos de otros y unidos por una o dos estrechas y finas lengüetas 2, para formar una banda 3, adaptados ya dichos cuerpos para recibir bien sean husillos machos o portalámparas hembras.

15 La dimensión y longitud de esta banda 3 es tal que permita su amoldamiento en un molde de inyección de clase corriente, sin tener problemas de mecanización y de vaciado en otro molde, con una empalmadura perfecta. El material plástico utilizado es escogido para su buena resistencia a la temperatura y su ductilidad, como por ejemplo, un poliamido.

20 En una extremidad de la banda 3, la lengüeta 2 va provista de un perno cilíndrico 4, que se vuelve elástico por medio de una hendidura longitudinal 5 y que lleva en su extremidad una prominencia en forma de cono de entrada 6.

25 En la otra extremidad de la banda 3, la lengüeta 2 está provista de un saliente de refuerzo 7, provisto de un hoyo 8, cuyas dimensiones se corresponden con las de la parte cilíndrica del perno cilíndrico 4, dentro del cual va a poder

engatillarse este perno cilíndrico 4, de una segunda banda 9 idéntica.

5 También una tercera banda 10 podrá venir a engancharse a la otra extremidad de la banda 3, a fin de constituir un conjunto de gran longitud, en el cual, los cuerpos 1 equidistantes, presenten todos la misma orientación.

10 Se vé por tanto, que por el enganchado por simple presión de los pernos cilíndricos 4 dentro de los hoyos 8, se podrán añadir tantos elementos como fueran necesarios, 10, 3, 9, etc., uno a la punta del otro, y constituir de esta forma una banda continua que:

- facilitará la manutención y recuento de los elementos,

15 - mejorará las condiciones de entrega y de almacenamiento,

- podrá ser recibida sobre una máquina automática de la clase utilizada para montar las extremidades de los cables eléctricos, los clips o los terminales que se presentan en sartas continuas.

20 Los hoyos 11 que se hallan regularmente espaciados sobre la lengüeta 2, sirven para el arrastramiento de esta banda por medio de unas ruedas dentadas previstas sobre estas máquinas automáticas.

25 Una vez que los cuerpos estén provistos de sus husillos o portalámparas con sus cables, la separación entre cada cuerpo 1 se efectúa cortando las lengüetas 2 sobre la misma máquina.

Para reforzar la sujeción de la banda 2 y de los cuerpos 1, se utilizan unos salientes 12 en el sitio donde la lengüeta se ajusta sobre estos cuerpos.

5 La invención se aplica a todo dispositivo que no difiera del que hemos descrito, si no es por la forma de las piezas que se presentan, por ejemplo, por la forma de los pernos cilíndricos de enganchado o su reemplazamiento por otro medio o procedimiento de juntura, soldadura, remaches, engastado en frío, etc. siempre respetando el modo de empalmado de los cuerpos bajo forma de bandas, que sus dimensiones hagan
10 individualmente moldeables por los procedimientos conocidos de inyección de materiales plásticos.

15 La invención se aplica particularmente a los aparatos de conexión utilizados dentro de la industria del automóvil, pero también se extiende a toda otra utilización para las necesidades electromecánicas que sean.

REIVINDICACIONES

5 1.- Aparato de conexión eléctrica que se compone de cuerpos de material plástico moldeado y adaptado para recibir, bien sean husillos machós, o bien sean portalámparas hembras, conductores de electricidad, caracterizado porque los cuerpos están unidos en sentido paralelo unos a otros, por lo menos por una lengüeta estrecha y fina para formar una banda moldeada en una sola pieza, estando esta banda provista, en cada una de sus extremidades, de medios de ensamblado complementarios.

10 2.- Aparato de conexión eléctrica conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque cada lengüeta que une dos cuerpos consecutivos de la banda, presenta unos salientes de refuerzo a la altura de su unión con los cuerpos.

15 3.- Aparato de conexión eléctrica conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de unión complementarios están constituidos en una extremidad de la banda por un perno cilíndrico hendido, terminado con una prominencia cónica en su ápice, y en la otra extremidad de la banda por un saliente de refuerzo provisto de una perforación cuyas dimensiones se corresponden con las de la parte cilíndrica del perno.

20 4.- Aparato de conexión eléctrica conforme a una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la banda está provista de perforaciones regularmente espaciadas.

25

5.-"APARATO DE CONEXION ELECTRICA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 8 MAR 1979

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



